

# EL MAHONÉS

BISEMANARIO CATÓLICO POPULAR Y DE NOTICIAS

AÑO III

SUSCRICION: 0'50 PTA. AL MES

Mahon Sábado 13 de Julio de 1889

OFICINAS: ALONSO 3.º, N.º 5

NÚM. 56

## Seccion religiosa.

### SAN TORAL

Domingo V 14 de Julio, San Buenaventura, obispo y doctor.

Lunes, 15, San Enrique emperador y San Camilo de Lelis fundador.

Martes, 16, El Triunfo de la Santa Cruz y Nuestra Señora del Carmen.

Miércoles, 17, San Alejo confesor.

### VISITAS DE LA CORTE DE MARIA

Domingo, 14 de Julio, á Ntra. Sra. del Refugio en las Concepcionistas.

Lunes, 15, á Ntra. Sra. del Rosario en Sta. María.

Martes, 16, á Ntra. Sra. del Nazaret en el Carmen.

Miércoles, 17, á Ntra. Sra. de la Concepcion en la Concepcion.

### CULTOS SAGRADOS

Mañana, segundo domingo de Julio, en Sta. Maria, á las 9 y media Horas y la misa mayor, á las 11 la misa última. Por la tarde, vísperas, completas y S. Rosario.

Parroquia del Carmen, á las 10 la misa mayor, y por la tarde vísperas y Rosario.

S. Francisco de Asis, tambien á las 10 la misa mayor; por la tarde vísperas y S. Rosario.

En las Concepcionistas, á las 6 y media misa y comunión general para los Congregantes del Sagrado Corazon de Jesús; por la tarde los acostumbrados ejercicios con exposicion de S. D. M. sermón y letrillas.

En la iglesia de S. Antonio Abad, por la tarde se dará fin al piadoso Novenario consagrado á la Virgen de los Desamparados.

Lunes, en Ntra. Sra. del Carmen, al anoecer se cantarán solemnes completas en preparacion á su gran festividad, terminando con la Salve y letanías de María Santísima.

Martes, solemnidad de la Titular la Reina y Madre del Carmen; misas rezadas desde las 4; á las 10 la mayor concertada, en cuyo ofertorio publicará las G. orias del Carmen el Rdo. D. Antonio Pons Ecónomo de S. Francisco. Por la tarde se cantarán solemnes vísperas, S. Rosario y luego se dará principio al devoto acostumbrado Octavario. Se gana Indulgencia plenaria visitando dicha Iglesia. Todos los dias á las 10 misa solemne con sermón, y por la noche el Octavario.

### INTENCION GENERAL PARA ESTE MES

#### Los confesores y directores de almas

¡Oh Jesús mio! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial por los que tienen el delicado cargo de la direccion de las almas, á fin de que procedan siempre segun los designios y sentimientos de vuestro Corazon.

#### PROPÓSITO

Pedir al Señor frecuentemente que multiplique los verdaderos Padres de almas: socorrer, respetar y defender al Clero.

### PROYECTO DE LEY

Ha redactado uno el señor Ministro de Hacienda, sobre estadística territorial con objeto de averiguar la riqueza oculta, disminuir el tipo general de contribucion de inmuebles, y hacer equitativo el reparto de los tributos.

Vamos á dar cuenta de los puntos principales del proyecto de D. Venancio González.

Bajo la direccion del Ministerio de Hacienda se procederá á la formacion de los planos perimetrales de todos los distritos municipales de la Península é islas Baleares y Canarias que no estuviesen ya levantados por el Instituto Geográfico, á fin de conocer el área plenimétrica de cada uno.

Dichos datos los utilizará la Administracion para descubrir las ocultaciones de riqueza, y derramar el cupo fijo de dichas contribuciones con igualdad completa entre las provincias y los pueblos.

Los nuevos servicios estarán á cargo de la Direccion general de Contribuciones directas, con el concurso del Instituto Geográfico, que informará con respecto á la parte técnica. Se crea en cada capital de provincia una Comision provincial que dependerá de la Direccion de Contribuciones, y se compondrá del Gobernador civil, como presidente, y de las personas peritas en estos trabajos en concepto de vocales como el Delegado de Hacienda, los ingenieros de caminos, minas y agrónomos.

A las órdenes de esta comision se pondrán, para cuanto puedan contribuir á estos servicios, los empleados de la comision de evaluacion de las capitales y distritos, de Obras públicas y de montes, los individuos del cuerpo de topógrafos y de las juntas de agricultura, industria y comercio. El Ministro de Hacienda dictará, con informe del Instituto Geográfico, un reglamento para la ejecucion del servicio, señalando los deberes y responsabilidad de cada funcionario y acompañando formularios para la completa unidad de los trabajos.

Para ejecutar éstos, se crearán secciones facultativas, cada una de las cuales tendrán á su frente un ingeniero ó arquitecto, ó jefe de topógrafos, y constarán, además, de tres auxiliares, que pertenecerán á los ayudantes ó auxiliares de dichos cuerpos.

Las secciones de trabajo, formarán los planos y practicarán las menciones de los términos municipales que les encomienden las comisiones provinciales.

Las secciones de trabajo cobrarán por cada kilómetro completamente ultimado 4 pesetas, si es terreno llano y sin arbolado, y 4,75 si es quebrado ó con arbolado, pudiendo la direccion de Contribuciones contratar con las secciones todas las operaciones de una provincia ó de un partido judicial.

Una instruccion especial sobre la que informará el Instituto Geográfico, establecerá la forma en que han de hacerse los trabajos de campo y gabinete, así como tambien los límites de precision tolerables; y cuando los errores excedan de éstos se instruirá el oportuno expediente gubernativo, siendo los individuos de dichas secciones considerados para este efecto como empleados públicos en el ejercicio de sus funciones.

Los trabajos de cada término municipal comprenderán las actas de señalamiento y reconocimiento de las líneas límites del respectivo término; itinerarios correspondientes á estas líneas; itinerarios generales que crucen el término entero cuando no haya carreteras ni ferrocarriles; una línea poligonal de comprobacion, orientacion de uno ó más lados de la línea poligonal, cálculo del área del distrito. El jefe de cada seccion escribirá una Memoria sobre cada término, haciendo indicaciones sobre la condicion general de la poblacion, de los cultivos, etc. Los instrumentos para las operaciones serán facilitados por el Instituto Geográfico, distritos de obra públicas, minas, etc., y depósito de la Guerra.

He ahí en sustancia el proyecto del ministro de Hacienda, que si se llevara á la práctica con diligen-

cia y fidelidad, podría dar buenos resultados y mitigar el mal de la ocultacion de riquezas.

## Impresiones

Hemos buscado con afan en la seccion de *crónica negra*—en la que *Demonica* refiere todos los horrores y monstruosidades cometidos por los curas—algun hecho vilando y hemos hallado los siguientes:

Primero:

Que en la Linea, poco despues de la procesion del *Corpus*, ocurrió un incendio en la fábrica de corchos de los Sres. Larios.

Y preguntarán ustedes: ¿qué tiene que ver eso con los curas ni con la Religion?

Pues muchísimo: el corcho es la corteza de los alcornoques; y los láicos aman mucho la piel, para no echar á la Religion la culpa del incendio de una fábrica de tapones.

Segundo:

Que al entrar en Cisneros para hacer la visita pastoral se espantaron las mulas del coche del Sr. Obispo de Palencia, efecto del entusiasmo con que el Prelado fué recibido.

¡Qué horror!

Pero esta noticia no cabe en la *crónica negra de Las Dominicales*; estaria mejor en el *libre-pensamiento en accion*.

Porque, vamos á cuentas:

Las mulas se espantaron del entusiasmo religioso y, con tal motivo, soltaron ceces y derribaron al señor Obispo.

Pues, ó no entendemos de libre-pensamiento, ó eso prueba que las mulas aborrecen la Religion y á sus ministros.

Es decir, coinciden en este punto con *Las Dominicales*, *El Motín* y demás periódicos del *pienso libre*.

Tercero:

Que cuando el mismo Sr. Obispo entró en Villada, cayó un gran chaparrón; de donde *deduce* el periódico la cocista que las nubes hacen la causa del libre-pensamiento.

Y efectivamente: por allá es por donde anda este señor.

Por las nubes...

No proseguiremos, porque todas son cosas semejantes.

Toda persona honrada y discreta conocerá que la prensa libre de pensamiento le está *tomando el pelo* á sus dóciles y mansos lectores.

Y conocerá que, cuando periódicos dedicados exclusivamente á contar los horrores del clero y que tienen organizado *ad hoc* un bien retribuido servicio en toda España é islas adyacentes, no pueden, á pesar de su despreocupacion, referir más que las necesidades, ñoñas y para lelos, que hemos analizado; conocerán decimos, la virtud y la honradez de una

clase que siendo tan numerosa y tan odiada, no ofrece á la voracidad de sus enemigos ni una piltrafa...

Por eso se dedican los láicos á roer la lima.

(El Cruzado.)

## Noticias

### DEL EXTRANJERO

No pasa semana sin que el correo de Inglaterra nos traiga noticia de algun hecho ocurrido en esta nacion, que sea clara señal de como la nacion inglesa se inclina al Catolicismo.

Hace pocos dias se formó en Londres una comision para erigir un monumento al P. Damien en Molckai y un hospital en Londres, que llevase el nombre del heróico misionero. El Presidente de esta Comision es el Príncipe de Gales. Al mismo tiempo abjuraban de la secta protestante y se convertían al Catolicismo los Ministros de aquella secta Clarke, Leslie, Reauchamp, Lesseter, Toraushet, Vallanée, Sprostou y Vorledge.

En 1888 los suicidios han igualado en número en París, á las muertes causadas por el tifus. El Dr. Rochard no ha mucho tiempo escribía, que las tres plagas de la sociedad moderna, son el alcoholismo, la locura y el suicidio. De 1826 á 1830 fueron 54 los suicidios anuales en Francia por término medio; ascendieron á 180 desde 1878 á 1882, llegando á 228 anuales desde 1882 á 1886.

«Esta aterradora cifra es debida, dice Mr. Rochard, individuo de la Academia de Medicina, y sin religion alguna, en la «Revista de los Dos mundos», á la falta de creencias religiosas, y por esto hay más suicidios en las ciudades que en las poblaciones rurales, mucho más religiosas, habida cuenta de poblacion igual»; y luego añade, no sin sorpresa, «que en los países protestantes, en proporcion igual, hay doble número de suicidios que en los países católicos. La Inglaterra, tan rica y puritana, afirma en su estadística diez veces más suicidios que Irlanda, perpetuamente hambrienta, pero admirablemente católica.» Omitimos comentarios.

### Dos frailes y dos estatutos:

Uno soberbio y cínico, derramando envidia y concupiscencia en sus trabajos, exhaustos de originalidad.

El objeto de su vida, hacer mal...

Otro modelo de humildad y obediencia, y fiel observador de los sagrados preceptos del Evangelio, rebotando amor hácia los desgraciados sin distincion de religiones ni de ideas.

El objetivo de su vida, buscar incesante alivio á los que sufren, hacer el bien, ofreciéndose para ello al martirio y hallándose seguro y horrible entre las garras de la lepra que diezma á infelices razas que yacen en la barbarie y el abandono.

A los dos se levantan estatuas.

La del P. Damien es la de un católico, la de un santo nuestro... ¿hay una sola voz en el mundo que proteste contra la eleccion de esta estatua?..

La del apóstata Bruno cuenta ya con la execracion del universo.

La del P. Damien recordará siempre un poema de virtud y heroismo.

La del Fraile perjuro y carnal, el ejemplo del emperador romano que divinizó á su caballo.

¿Serán iguales estas dos estatuas?... ¿Las juzgará del mismo modo la historia?

La de Damien la erige la humanidad agradecida.

La de Bruno, las sécras en manifestacion de odio.

Dicen de Stuttgart á la «Gaceta Nacional» y á la «Gaceta de Mogdebourg» que los oficiales rusos encargados de representar al Czar en las fiestas jubila-res de Stuttgart, han rehusado al final de un banquete dado por los oficiales del regimiento watemburgués Reina-Olga de asociarse á un brindis en honor del

imperio alemán, negándose á chocar su vaso con los que se lo propusieron.

«La Gaceta de Colonia» que señala igualmente este hecho, declara que es tan extraordinario, que ha de llamar la atencion grandemente.

Las noticias que se reciben de Now-Bazar son contradictorias. Los primeros despachos aseguraban que era grande la agitacion que allí reinaba: los últimos niegan que ocurra nada grave.

El punto importante es que hasta ahora el centenario de Kossovo, á pesar de la emocion que ha producido en los Balkanes, no ha traído consigo alteracion alguna del orden pudiendo creerse por lo tanto que ha desaparecido todo peligro.

### DE LA PENÍNSULA

—El obrero español tiene hambre y sed de instruccion.

—Pues ahí están los láicos que se desviven por el obrero.

—¿A ver?

—No; pero ellos dicen que trabajan por el obrero.

—¿Qué han hecho?

—Nada; pero... bien.

—¡Bien, bien, bien! Lo que hacen es engañar á los pobres, servirse de ellos para crecer y engordar, y luego... luego dejarlos en medio del arroyo hasta que los católicos les llevan á sus hospitales y recogen los huérfanos y los instruyen en las escuelas católicas, fundadas y sostenidas del modo y manera que las funda y sostiene en Madrid Doña Catalina Suárez, la cual acaba de vender el coche y los caballos para proporcionar con el producto de ellos abrigo é instruccion á los hijos de los pobres. Los láicos... ¡chanchafaina! y mucho de aquí (Esto decía un albañil á otro poniendo el indice en la punta de la lengua).

Y hubiera podido añadir el albañil del dedo:

Otro señor del Ferrol, el Sr. Jofre, católico y muy católico, ha dado 1.000 pesetas á cada uno de los Párrocos de aquella localidad; para que las repartan entre las necesidades, y 2000 á las Hermanitas de los Pobres, siendo cosa que llama la atencion que á ningún láico se atreva nadie á confiarle limosnas para ningún pobre.

Se ha establecido en Getafe, á pocas leguas de Madrid y en una extensa finca cedida por un bienhechor á este objeto, una Comunidad de Trapenses, compuesta de veintiun individuos, procedentes en su mayor parte del Monasterio de la misma Orden establecida en nuestro principado en Bellpuig de las Avellanas. La fundacion catalana establecida hace pocos años en el Santuario del Hort, y últimamente en el Monasterio dicho, ha sido la primera de dicha Orden que se ha restaurado en España despues de la destruccion de 1835. La fundacion de Getafe, en el propio corazon y cerca la misma capital de la Monarquía, es la segunda de las casas de la Trapa en nuestra nacion. ¡Bendiga Dios los esfuerzos de estos generosos atletas del ascetismo cristiano, que levantan y sostienen con tanto fervor su rígida y austera observancia en medio de las corrupciones de nuestro siglo.

Los que hablan de la soberbia y de la ira de los curas, lean el siguiente hermosísimo hecho que acaeció en Tarragona el día del Corpus.

Pasaba la procesion del Santísimo Sacramento por la plaza del Rey; cubierto la contemplaba un individuo sin querer quitarse la gorra al pasar Su Divina Majestad, á pesar de los ruegos y amonestaciones de los que contemplaban tanta irreverencia. De pronto, de entre el grupo de los que miraban la procesion, salió un virtuoso Sacerdote que, arrodillándose á los piés de aquel hereje, suplicóle por el divino Corazón que se descubriera, en medio del aplauso del público que no sabía como alabar aquel acto de humildad del celoso ministro de Dios.

Estos hechos, de que sólo hay ejemplo dentro de

nuestra religion sacrosanta, se admiran, pero no pueden comentarse.

En los Villares (Jaen), tres niños que jugaban á las orillas de un rio, hallaron en un cilindro de hierro oculto en tierra y oxidado, la cantidad de 375 monedas de plata de la época de los romanos.

En un lado tiene una cabeza con varios signos, y en el otro, al pié de un caballo, sobre el cual está un jinete armado, tambien varios signos.

En la Trinidad acaba de ser muerto el último ejemplar de las huillas, enormes serpientes que hace años abundaban en aquella isla.

Muerta á balazos despues de varios dias de ojeo, tenía 47 pies de largo (16 metros) y un metro de grueso.

En el vientre tenía un ciervo que momentos antes habia devorado.

Esta noticia y la anterior las hemos tomado de los diarios de Jaen.

### DE MALLORCA

En Felanitx acaba de ocurrir una sensible desgracia originada por el descuido y la ignorancia de los que emplean el alumbrado de petróleo.

Un joven que estaba trabajando en su oficio de herrero vió que se acababa el petróleo del quinqué y para apagarle, trato de añadir líquido al depósito. Hacerlo é inflamarse fué todo uno, recibiendo el pobre herrero el líquido inflamado que le ocasionó una horrible quemadura desde la cabeza hasta la cintura.

Esta nueva desgracia y las muchas ya registradas, debieran servir para que las personas aprendieran á ser cautas, pero parece que no hacen mella los ejemplos.

El petróleo es un alumbrado peligroso, pero lo hace más peligroso el abandono de los que le cuidan. Con buenas lámparas y esmero, no hay que temer.

Desearíamos que no cayeran en saco roto las presentes líneas.

Dicen de Inca que la cosecha de cereales es relativamente mala, y en algunos pueblos de aquella comarca pésima.

Del mismo ó parecido mal se quejan los agricultores de Felanitx. Según dice la Revista de aquella ciudad, ha empezado ya la operacion de la trilla, y, además de ser pocas en cantidad las mieses recolectadas, son tan malas en calidad, que muchos labradores no recuperarán las simientes que sembraron.

La Revista de Sóller dice que los comerciantes de limonés de aquel pueblo se han animado, pues casi todos ellos, ya sea á granel ya sea en cajas, hacen estos dias envíos á Francia. Lo único que hay que deplorar por parte de los propietarios, es el precio á que se adquieren, que es el de siete ú ocho pesetas carga, sumamente barato, dada la época en que nos encontramos.

Dice nuestro querido colega «El Ancora»:

Según noticias pasan de veinte las familias de Pollensa que el martes debían emprender la marcha para Barcelona con rumbo á Buenos-Aires.

«Honda pena, escribe nuestro compañero, nos causa tener que presenciar la despedida de tantos hermanos nuestros que, faltos de trabajo y agobiados bajo el peso de multitud de contribuciones, abandonan patria y hogar, familia y amigos, para ir á lejanas tierras en busca de lo que les falta.

Pero doble pena nos causa, y algo más que no queremos decir, ver á los padres de la Patria rompiendo campanillas, insultándose á más no poder, mientras que los infelices hijos del trabajo se mueren de hambre, ó pierden sus fuerzas por la excesiva carga que gravita sobre ellos, y pobres, demacrados y harapientos se marchan lejos, muy lejos de España, que ingrata les niega hoy su proteccion.

No queremos perder el tiempo en inútiles lamentaciones; hoy por hoy sería pedir peras al olmo tratar de que los que pueden hiciesen algo de provecho para la clase jornalera; el mal no tiene ya remedio, mientras no se cambie de modo de pensar y de obrar; sólo Dios puede remediarlo. A El, pues, debemos pedirle, y le pedimos de todas veras, que salve á España de la ruina moral y material que desde hace tiempo, la amenaza, y que hoy causa ya bastantes estragos.

**MENORCA**

Como verán nuestros lectores en el lugar correspondiente, el martes próximo se empezarán los solemnes cultos con que todos los años la Parrquia de Ntra. Sra. del Cármen celebra la festividad de su excelsa Titular. La devoción á la Virgen del Cármen es, sin duda, una de las más arraigadas en esta ciudad, y ello nos hace esperar que este año, como siempre, la Octava de dicha solemnidad será abundantísima en gracias y bendiciones para el pueblo fiel, y principalmente para los devotos de la soberana Reina del Cármen.

«El Liberal», con una entereza á que no nos tiene acostumbrados, clama contra ciertos actos que revelan en sus autores la falta de toda noción de moral, de decencia y hasta de pudor, y que, por tanto, acusan la existencia entre nosotros de una llaga social á la que es forzoso aplicar pronto y eficaz remedio.

Parece mentira que las Autoridades toleren los abusos que denuncia el colega: la naturaleza y objeto de sus funciones, les obliga á velar por el buen nombre de esta población, y esto no se consigue, ciertamente, cruzándose de brazos ante esa oleada de obscenidades y groserías que amenaza inundarnos.

Vengan, pues, enérgicas medidas de represión, si no se quiere que el lodo de esa corriente salpique y pierda para siempre las honestas y morigeradas costumbres del pueblo mahonés.

Después de larga y penosa enfermedad y de haber recibido con edificante fervor los Santos Sacramentos, falleció el jueves, á la edad de 45 años, la virtuosa señora D.<sup>a</sup> Lorenza Vidal y Mir, esposa del conocido propietario D. José Albertí Sancho, y hermana de nuestro buen amigo el letrado D. Juan J. Vidal.

La R dación de EL MAHONÉS, al propio tiempo que eleva fervientes oraciones al Cielo por el alma de la finada, se asocia al legítimo sentimiento de su estimable familia.—R. I. P.

En «El Bien Público» de ayer, leemos un remitido firmado por R. y S., publicando una resolución de la Delegación de Hacienda de esta provincia, confirmada por la Dirección General de Impuestos, contra el fallo dictado por la Junta administrativa de Consumos de esta ciudad, sobre reconocimientos efectuados en casas particulares. Por lo que dicha resolución puede interesar á nuestros lectores la reproducimos á continuación. Dice así:

«Que la aprehensión de media pipa de aceite, una caja de jabón y 5 barriles vino que fueron decomisados en la casa que habita D. Francisco Flores Parpal de este vecindario suponiendo la administración que habían sido introducidas fraudulentamente, no podían ser objeto de comiso ni mucho menos de reconocimiento por estar en casas particulares donde no se trafica con ellas, y que no tan solo podía tenerlas un individuo solo, sino que podía tener muchas más, siempre que pudiera justificar haberlas adquirido en el casco de la población donde el movimiento es libre; y considerando por último ilegal el reconocimiento

practicado, se absolvió de toda penalidad al interesado.»

Por primera vez, la Junta Administrativa de Consumos se reunió el jueves para entender en la aprehensión de diez cajas petróleo verificada en una viña de los afueras de esta ciudad, y acordó imponer un mínimo de la penalidad, ó sea el triple de los derechos, á quien resulte ser dueño del referido líquido. Hoy se reunirá otra vez la Junta para tratar de una aprehensión de jabón efectuada en una cochera de la nueva carretera general.

Procedente de Lierna y en diez días de navegación, el jueves fondeó en este puerto la Escuadra de instrucción italiana, al mando del Contra Almirante Sigr. Federico Labrano. La componen los siguientes buques:

Fragata *Vittorio Emanuele* de 2800 toneladas, al mando del capitán de fragata Sigr. Carlo Favina, con 577 plazas, 16 cañones y 1488 caballos de fuerza. Este buque arbola en el palo mesana la insignia del Jefe de la división.

Corbeta *Caracciolo* de 2500 toneladas, su comandante el capitán de fragata Sigr. R. Gallino con 183 plazas, 10 cañones y 300 caballos de fuerza en la máquina.

*Vittorio Pisani* al mando del capitán de fragata Sigr. Marquési, de 12 cañones, 320 tripulantes y 2500 toneladas y 300 caballos de fuerza.

Dícese que la Escuadra permanecerá en nuestras aguas hasta el lunes próximo que debe salir para Gibraltar.

El jueves regresó el Secretario del Ayuntamiento D. Emilio Linares y García.

La Biblioteca de la «Ciencia Cristiana» acaba de poner á la venta la Pastoral última del venerable Obispo de Cartagena y Murcia acerca del *Liberalismo*: magnífico documento que descubre y hace polvo al liberalismo reinante, cuyos sofismas y arterias engañan á muchos católicos, y cuyo activo veneno emponzoña la vida de los individuos y de los pueblos.

De la mencionada Pastoral se han hecho dos ediciones con el retrato del autor; una de treinta mil ejemplares para la propaganda, que se vende á 10 céntimos, y otra mejor á 25 céntimos.

Agradecemos el obsequio del ejemplar que se nos ha remitido.

Segun ha oído «El Liberal» hay concertadas dos regatas para el domingo y lunes próximos por la tarde: en la primera, lucharán jóvenes menores de 16 años extraños al oficio del mar; y en la segunda, los tripulantes serán también jóvenes, casi niños, hijos ó parientes de pescadores.

El jueves llegó á esta ciudad acompañado de su señora esposa é hijo, nuestro paisano D. Gabriel Vidal Ruby, comandante de Artillería y profesor del arma en el Colegio de Segovia.

Bien venidos sean.

El Ayuntamiento de Alayor anuncia tener expuesto al público á efectos de reclamación el Reparto de inmuebles, cultivo y ganadería.

La villa de Mercadal, celebrará mañana domingo la tradicional fiesta cívico-religiosa dedicada á su patrono San Martín.

En los mercados de esta ciudad se han presentado las primeras sandías y berenjenas de la cosecha de este año, habiéndose espendido unas y otras á precios relativamente subidos.

Ciudadela conmemoró el día 9 el aniversario de la defensa heroica que en igual fecha del año 1838, hicieron sus denodados hijos contra la invasión de los turcos.

La memoria de aquellos ilustres héroes, no debe ser nunca olvidada, y con honorarios, no se hace más que pagar una pequeña parte de la gratitud que les es debida, pues dieron días de imperecedera gloria á la fé católica y á la Patria.

El Oficio de *Requiem* que se celebró en la Santa Iglesia Catedral, costeado por el Municipio, fué por extremo solemne. La Oración fúnebre estuvo á cargo del joven presbítero nuestro amigo D. Gabriel Vila, y S. E. Ilma. asistió al Coro y ofició de Pontifical en el Responsorio. Numeroso y distinguido concurso acudió á la Santa Iglesia á honrar la memoria de sus gloriosos antepasados.

Próxima la fiesta de San Roque, abogado contra la epidemia; los vecinos de la calle del mismo nombre, han hecho restaurar y pintar la Imagen de dicho santo que desde tiempo inmemorial se venera en la modesta capilla que existe en el puente de la repetida vía pública.

**BOLETIN DEMOGRÁFICO**

Relacion de los cadáveres conducidos al Cementerio Católico de esta ciudad durante los días que á continuación se expresan:

Día 13 de Julio.—Ninguno.

Día 14.—Lorenza Vidal Mir, casada 45 años.

Día 15.—Francisca Garcia Sintes, soltera 14 años.

**BOLETIN METEOROLÓGICO**

Día	BAROM. en mm. á 0°		TERMOM. cent. á la sombra				PSICRÓM. hum.		PLUVI. en 24 h. mm.	ANEM. en 24 m.
	9 m.	3 t.	9 m.	3 t.	máx.	mín.	9 m.	3 t.		
9	763.2	762.4	23.9	24.8	26.6	19.4	72	70		399
10	761.4	761.0	25.0	25.8	27.0	20.6	76	76		326
11	762.4	761.2	25.0	25.9	30.0	21.1	78	66		176
12	763.1	763.0	27.2	30.8	31.6	21.0	72	58		157

M. Hernandez Ponseti.

**Mesa revuelta**

—Un caso curioso ha ocurrido en Bilbao no hace muchos días.

Una persona acomodada que vive en las cercanías de aquella ciudad posee un caballo muy amaestrado y un perro muy fiel y de gran instinto.

Ocurrióse á esa persona hacer una visita á cierta familia de la Calle de Ascao y se vino montado á caballo y seguido del perro.

Llegados frente á la puerta de la casa donde debiera hacer la visita vió que no podía atar el caballo á la reja, como en las aldeas; entonces se le ocurrió una idea.

Llamó al perro que tenía colgada al cuello una preciosa argolla; ató á ella el ramal y le dijo:

—Quieto aquí.

Tumbóse el perro cerca la acera y subió la persona á la visita.

Hacia poco que se hallaba en conversacion cuando oyó un murmullo de voces en la calle y dijo: vaya, ya está haciendo mi perro alguna de las suyas.

Salió y se encontró en la escalera del cuarto piso con que el perro y el caballo, guiando aquél, venían en su busca.

Lo mas raro de caso es que como era estrecha la escalera hubo que meter el caballo en un cuarto piso para que diese vuelta.

**Don Francisco Rodriguez Ladrón de Guevara Juez de Primera Instancia del Partido de Mahon.**

Hago saber: que el día veinte y cuatro del corriente y hábiles sucesivos que fueren necesarios, principiando á las once de la mañana, se procederá en este Juzgado y en el Municipal de Ciudadela simultáneamente, á la subasta y remate de los muebles pertenecientes al juicio de ab-intestato de D. Santiago Simó y Faner, bajo el tipo de su respectivo avalúo, del que no se admitirán posturas inferiores, debiendo los licitadores depositar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento del valor de aquellos que deseen adquirir y exhibir su cédula personal; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en el juicio necesario de testamentaria de los padres de aquel D. Vicente Simó y Cardell y D.<sup>a</sup> Valentina Faner y Llambias al que se halla acumulado el referido ab-intestato.

Dado en Mahon á once de Julio de mil ochocientos ochenta y nueve.—Francisco Rodriguez de Guevara.—Ante mí, Juan Allés.

**SUBASTA**

El día 21 de Julio á las once de la mañana, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, se venderá en licitacion verbal, á voluntad de sus dueños, la casa n.º 1 de la calle del Bastion de esta Ciudad.

**Centro General de negocios MAHON**

**SUBASTA**

El día 21 del corriente á las once de la mañana, se venderá en segunda subasta, por no haber producido resultado la primera, la casa números 28 y 30 de la calle de S. Fernando de esta Ciudad, perteneciente á los herederos de D. Benito Pons y Sintés, con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en este Centro, siendo el tipo bajo el cual ha de efectuarse la subasta, la cantidad de 9000 pesetas Mahon 11 Julio 1889.—Gofalons, Carreras y C.<sup>a</sup>

**SUBASTA**

El día 28 del corriente á las 11 de la mañana tendra lugar el despacho del Notario D. Francisco Andreu la venta en licitacion verbal de la casa número de la calle Buenaire de esta Ciudad, con sujecion á las condiciones y títulos de propiedad que obran en poder de dicho Notario.

**Aceitunas**

En el Almacen núm. 4, Rampa de la Abundancia, se venden Aceitunas manzanillo de muy buena calidad al precio de 10 cénts. de escudo libra.

**TINTA NEGRA**

para escribir: en botellas de litro, medio litro y cuarto de litro

Tambien se vende suelta á precios módicos, en la Imprenta de Miguel Parpal, calle del Bastion n.º 39.

**Para vender**

Lo está la casa número 16 y 18 de la calle de Pescadores de esta Ciudad: informarán calle S. Elias, n.º 7.

**Para vender**

Lo está en Villa Cirlos la casa de la calle de la Iglesia n.º 3. Informarán en la misma.

**Para alquilar**

Lo están los pisos bajo y segundo de la casa n.º 1 de la calle Arraval desde 1.º de Octubre próximo.

**Para vender**

Lo está la casa-horno de la calle Sta. Teresa n.º 20. Para informes calle de la Concepcion n.º 36

**Para Alquilar**

Lo están varias salas y gabinetes en la casa n.º 15 de la calle de Buenaire.

**Operarias**

Se necesitan algunas para la confeccion de género de punto. Informarán en esta imprenta.

**BAÑOS DE MAR**

Quedan abiertas al público las casitas situadas en la Viñeta de este puerto. Siguiendo la costumbre de años anteriores, el bote será gratuito. Derpacho, Isabel 2.º n.º 44.

**LIBRETAS DE ALQUILER**

**LISTAS DE EMBARQUE**

**FES DE VIDA**

**HOJAS DE SERVICIO**

Véndense en la imprenta de M. Parpal.



Q. E. P. D.

**D.ª LORENZA VIDAL Y MIR**

**FALLECIÓ**

Á LAS 8 Y MEDIA DE LA NOCHE DE AYER Á LA EDAD DE 45 AÑOS

Su afligido esposo D. José Alberty y Sancho, sus hijos, hija, madre, hermano, hermanas, hermano político, hermana política, tío, tías políticas, sobrinos y demás parientes, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible cuán irreparable pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones.

Casa mortuoria, calle Isabel II, núm. 26.

Mahon 12 de Julio de 1889.